

**REQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**

Fecha de Elaboración: 27 de diciembre de 2022

No. de Requisición:

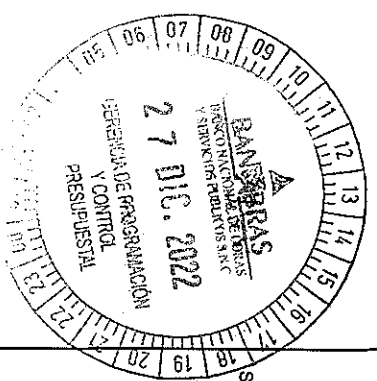
Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal

Fecha requerida: del 1° de enero al 31 de diciembre 2023

Área Requeriente: GERENCIA DE PERSONAL 191100

98

No. de Partida	CUCCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada (10)	Unidad de Medida (11)	Precio unitario (12)	Importe (13)
33104	33100002	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DEL FONDO DE PENSIONES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA DE LOS TRABAJADORES DE BANORBRAS, S.N.C. EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$420,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100) MAS IVA.		SERVICIO	\$420,000.00	\$420,000.00
33104	33100002					
Subtotal: (14)						\$ 420,000.00
I.V.A.: (15)						\$ 67,200.00
Otros gravámenes: (16)						
Total: (17)						\$ 487,200.00



Anexos: NA
Anticipo: NA

Autorización del presupuesto: SI

Existencia en almacén: NA

Lugar de entrega: BANORBRAS SEDE SANTA FE

Observaciones: NA
Registro sanitario: NA
Normas/niveles de inspección: NA

Capacitación: NA

País de origen: NA

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestal deberá apearse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normalidad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:	NA	Anticipo:	NO	Porcentaje:	NA	Puntualidad:	NA	Meses:	NA
Tipo de garantía:	Cumplimiento NO	Porcentaje:	NA	Peras convencionales:	SI	Porcentaje:	1.5%	Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto	
Tipo de garantía:	Vicios ocultos (defectos o calidad) Política de responsabilidad	Porcentaje:	NA	Tiempo de fabricación:	NA	Nombre y cargo (En función de las facultades establecidas)			
Condiciones de entrega: QUINCENAL		Edificación: PISO 1, STA. FE		Autoriza		Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto			
No. de Área:	191100	Edif.:	1357	Afrado Vargas San Vicente, Director de Recursos Humanos		Afrado Vargas San Vicente, Director de Recursos Humanos			

